



Ley del Buen Samaritano

La Ley del Buen Samaritano de Maryland protege a las personas que ayudan en una situación de urgencia por sobredosis de la detención y el procesamiento por determinados delitos.

El propósito de la ley es animar a cualquier persona que observe una urgencia médica causada por la ingestión o el consumo de alcohol u otras drogas a buscar asistencia médica sin temor a ser detenido o procesado por:

- Posesión o uso de una sustancia peligrosa controlada
- Posesión o uso de parafernalia relacionados con drogas
- Suministrar alcohol a menores

¿Quién está protegido?

La Ley del Buen Samaritano se aplica a **cualquier persona que busque, preste o ayude a prestar asistencia médica** como consecuencia de la ingestión o el uso de alcohol o drogas por parte de una persona.

También se aplica a las víctimas si éstas reciben asistencia porque otra persona buscó ayuda para ellas. La ley protege a una persona de la violación de una condición de libertad provisional, libertad condicional o libertad bajo palabra, si las pruebas de la violación se obtuvieron únicamente como resultado de que una persona buscara, proporcionara o ayudara con asistencia médica para salvar la vida de alguien.

¿Qué delitos menores se contemplan?

La ley protege a las personas de la detención, acusación o procesamiento penal por los seis delitos menores que se enumeran a continuación cuando las pruebas se hayan obtenido únicamente por el hecho de solicitar asistencia médica:

- § 5-601: Posesión o consumo de una sustancia peligrosa controlada
- Sección 5-619: Uso de objetos relacionados con drogas
- Sección 5-620: Uso de objetos relacionados con drogas de manera controlada
- Sección 10-114: Posesión de alcohol por parte de menores
- Sección 10-116: Obtención de alcohol para consumo de menores
- Sección 10-117: Suministro de alcohol a menores o autorización para su consumo

¿Cuáles son las limitaciones?

La Ley del Buen Samaritano **no** se aplica a órdenes de detención abiertas, situación de inmigración, reglamentos universitarios, delitos de drogas u otros delitos no enumerados anteriormente. No impide que las fuerzas del orden lleven a cabo una investigación y recojan pruebas.

La ley **no** protege a las personas que presencian la urgencia médica si no están ayudando en ella.